

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS, la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

De nuestro Congreso.

No nos habíamos equivocado al predecir que el noveno Congreso del Partido habría de revestir gran importancia. No era en verdad muy difícil actuar de profetas en esta ocasión, teniendo en cuenta la expectación producida por la reunión del Congreso en las circunstancias actuales y la favorable acogida que las ideas socialistas van hallando conforme va siendo más intensa la intervención del Partido en la política nacional.

Esa importancia que al reciente Congreso le concedemos nos ha inducido á ser algo extensos en las reseñas de sus sesiones, porque deseábamos reflejar en nuestras columnas con la mayor extensión posible las discusiones en las asambleas mantenidas, á fin de que los afiliados pudiesen darse perfecta cuenta de lo ocurrido en el Congreso y contrastar las opiniones y juicios allí emitidos acerca de las distintas cuestiones sometidas á estudio de los representantes del Partido.

Además, ha contribuido á realzar la importancia de esta Asamblea el hecho, altamente significativo, de que á ella hayan enviado representación nuestros correligionarios de Portugal y de Francia y calurosas adhesiones de los demás Partidos hermanos. Los que maliciosamente nos colocaban fuera del movimiento socialista internacional han quedado rotundamente desmentidos con ese hermoso acto.

La labor del Congreso ha respondido en un todo á lo que podía esperarse de un Partido verdaderamente democrático y de elevada disciplina, como lo prueban la conformidad y acatamiento que á los acuerdos de la mayoría han rendido los delegados que en determinados puntos manifestaron opiniones contrapuestas. Con ello ha quedado evidenciado que si entre los socialistas puede haber divergencias en el modo de apreciar la marcha á seguir en algún punto concreto y circunstancial—nunca en los fundamentos de la doctrina—, la conveniencia de mantener la unidad y la homogeneidad de las fuerzas del Partido hace que todos espontáneamente acaben por sumar sus voluntades y deponer particularismos en aras del pensar colectivo.

Los agoreros que presagiaban, si no una escisión en nuestras filas, por lo menos la producción de estridencias en el Congreso socialista, han fracasado en sus pronósticos. Las discusiones de las asambleas, aun aquellas en que más calor pusieron los delegados, se han mantenido dentro de la mayor serenidad y mesura, y dado la sensación de una fuerza efectiva, vigorosa y bien orientada.

Donde más se han puesto de relieve las excelentes condiciones de nuestra masa—sintetizadas en sus representantes al Congreso—ha sido en la discusión recalcada acerca de la conveniencia de mantener ó disolver la Conjuración con los partidos republicanos. En el debate á que dió lugar la susodicha cuestión—la que mayor expectación había despertado de cuantas integraban el orden del día—dibujáronse diferentes tendencias. Desde los partidarios de la ruptura inmediata de la coalición republicano-socialista, hasta los que defendieron la continuación de ella, pasando por los que también sostuvieron un criterio ecléctico, todos esos pareceres fueron defendidos con amplitud por diferentes oradores, no tantos como pidieron la palabra y que no hablaron por no hacer interminable el debate. Sin embargo, como al final de éste la mayoría de los delegados dieron su voto favorable al mantenimiento de la Conjuración, por estimar, con alto sentido de la realidad que ella era necesaria en los presentes momentos para evitar un retroceso en el movimiento político del país, los que como ellos no habían opinado anteriormente en uno sus votos, y el acuerdo salió del Congreso robustecido por voluntad casi unánime de los representantes del Partido.

Otra de las cuestiones interesantes resueltas por el Congreso y que con más ansia esperaban todos los correligionarios era la relativa á la conversión de EL SOCIALISTA en diario. El Congreso decidió fijar la fecha de la aparición en la nueva forma en 1.º de enero próximo, facultando al Comité Nacional y á la dirección del periódico á realizar de común acuerdo los trabajos conducentes á la anhelada transformación.

Los puntos referentes á la revisión del Programa del Partido y á la formación de un programa agrario en que se condensen las reivindicaciones del proletariado rural no pudieron, por su índole, ser materia de deliberación por parte del Congreso. Se sentaron las bases de ambas reformas con los trabajos de las ponencias respectivas á cada una de ellas, trabajos que las Agrupaciones estudiarán, llevando al venidero Congreso opinión definitiva respecto de ellos.

Otros asuntos de menor cuantía tratados por el Congreso, y que en el extracto de las sesiones verán los correligionarios, lo fueron con idéntico elevado espíritu que los apuntados.

La labor del Congreso puede haber dejado satisfechos á todos, porque ha aumentado la autoridad del Partido y le ha orientado muy favorablemente para seguir actuando con buen éxito en la vida política nacional. A ello habrá de contribuir en gran escala la publicación diaria de EL SOCIALISTA á partir del año próximo, que dará al Partido una poderosa arma de combate.

Los socialistas españoles han cumplido como de ellos había derecho á esperar.

La semana burguesa.

La huelga de los ferroviarios catalanes y el anuncio de que iban á secundarles los de toda España ha tenido durante unos días con el alma en un hilo á nuestras medrosas clases burguesas.

Lo secundario para ellas era la razón en que los ferroviarios apoyaban sus reclamaciones. Lo principal era no interrumpir la vida de la nación, amenazada por un puñado de descontentos.

Como siempre, el espíritu de clase se ha revelado con ocasión de la conjurada huelga, llegando hasta las altas esferas del Gobierno.

De ahí la llamada de los reservistas ferroviarios, la iniciada militarización del servicio á beneficio de las Empresas, las circulares del fiscal del Supremo amenazando con la balumba de artículos del Código penal á quienes se salieran de la ley, las bravatas de un ministro amenazando dejar la cartera antes que tolerar la vuelta de los huelguistas á los abandonados puestos, toda la serie, en fin, de coacciones más ó menos legales que desde arriba pueden ejercerse.

Por suerte, la actitud enérgica de los obreros de ferrocarriles se ha impuesto á tanta bajeza, recabando del Gobierno la promesa formal de que sus aspiraciones serán traducidas en leyes tan pronto como se abran las Cortes.

Los ferroviarios han logrado sacar incólume su dignidad y su organización.

Ahora lo que les corresponde hacer es perfeccionar esta última para ponerse á salvo de sorpresas desagradables.

La Prensa reaccionaria, fiel servidora de los poderosos, se ha distinguido en esta ocasión por su descarada defensa de las Empresas y sus ataques contra los huelguistas.

Tal barajaba cifras para demostrar la imposibilidad de que las Compañías pudiesen atender las reclamaciones de los ferroviarios; tal otro echaba por la calle de en medio y pedía la militarización de los servicios; el de más allá imaginaba tenebrosos complots revolucionarios.

Ha estado en su papel, pero no ha conseguido nada.

La realidad se ha impuesto por encima de todo, y las sinistras cornejas han sufrido el mayor de los fracasos.

Los acuerdos y discusiones del Congreso Socialista han constituido en estos días tema abundante de comentarios en los periódicos burgueses.

Unos han analizado con espíritu crítico las resoluciones de las asambleas; otros las han combatido francamente, y no ha faltado quien haya interpretado á su modo lo ocurrido en aquélla.

Para nosotros, sin que dejemos de agradecer los elogios y no nos preocupemos de las censuras, existe una norma de conducta inquebrantable y á ella atemperaremos siempre nuestros actos.

Tenemos conciencia de lo que somos y seguridad de adonde vamos, y no nos desviaremos del camino trazado previamente.

Un escritor ha habido que, discutiendo acerca de la adhesión de los intelectuales al Socialismo, ha incurrido en la vulgaridad de afirmar que la gran masa de trabajadores mira con desconfianza á los intelectuales profesionales.

Es absolutamente infundado el reproche, como puede probarse con los hechos.

Allí donde á los trabajadores se ha acogido con alegría y se le han confiado, en cuanto se ha mostrado dispuesto á ello, los puestos desde donde pudiera ser útil á la causa común. Y así están los escasos que aquí vienen.

No es la desconfianza de los trabajadores hacia los intelectuales lo que les aleja de nuestras filas, sino otra causa, equivocada indudablemente.

La de que los intelectuales no se creen entre los suyos estando entre los trabajadores.

Mientras no desechen ese prejuicio no se acercarán á nuestro campo.

La democracia canalejista sigue su marcha triunfal y remolque de la ley de Jurisdicciones y del lápiz rojo del fiscal de imprenta.

Los que confiaban en que el Sr. Canalejas concedería un amplio indulto á cuantos sufren condena por delitos políticos ó sociales con motivo de la conmemoración del primer centenario de las Cortes de Cádiz se han llevado un solemne chasco.

El Sr. Canalejas no piensa indultar á nadie, no siendo algún que otro criminal vulgar que tenga buenos padrinos.

Los otros pueden aguardar tranquilamente el último día de condena para salir á la calle.

Ya sabemos que el ejercicio de la democracia se encuentra completamente secuestrado.

Cuanto á la libertad de imprenta, ahí está el artículo «Cullera», de Pablo Iglesias, que reprodujimos el número anterior tomándolo de *España Nueva*, donde ha sido denunciado, para dejarla demostrada.

En dicho artículo no había conceptos punibles legalmente, pero se censuraban los hechos de quien por sí y ante sí se ha erigido en institución inviolable.

Tamaño atrevimiento hay que castigarlo.

Y aunque el zapatoñ se imponga al tricorno ministerial, no dejemos de vociferar que vivimos en completa época democrática.

El ABC dice que es inadmisibile el veto opuesto por el Congreso Socialista á la vuelta de Maura al Gobierno, porque «impedir que vuelva al Poder un gobernante honrado, un partido serio, es querer imponerse al país...»

No está enterado ABC. El Congreso no formuló semejante veto. Si hizo votos, en virtud de sus compromisos dentro de la Conjuración republicano-socialista, por impedir que volviera á gobernar en España un hombre que nos aientó ante el mundo entero.

Lo cual no es precisamente lo mismo que afirma el diario del acedero senador.

CUARTILLAS VOLANDERAS

QUIERE BRILLAR MAS QUE UN ASTRO...

Hablar de lo que no se entiende, es cosa fea. Si en lo que se dice se pone mala intención, la cosa resulta más fea todavía. Pero si al pie de lo dicho se lee esta firma: «Cristóbal de Castro», hay derecho á exclamar: ¡Ahora lo comprendo todo!

Viene esto á propósito de un artículo publicado en el *Heraldo* del señor Cristóbal relativamente al caso Hildebrand.

El astro del *Heraldo* se indigna porque los socialistas alemanes han expulsado á un señor que no era socialista sencillamente porque es colonista, imperialista, proteccionista y otros *ista* no menos honrosos.

Cristóbal de Castro sabe que Hildebrand es un sabio y asegura que precisamente por eso ha sido expulsado del Partido Socialista alemán, en el cual, como en todos los Partidos Socialistas, se profesa un profundo horror á los sabios.

Sin duda es por esto por lo que

Castro no quiere afiliarse en el Partido español.

Puesto ya en ese disparalero, Cristóbal de Castro ensarta una colección de ideas que, afortunadamente para él, no son suyas. Sostiene que los obreros sienten antipatía hacia los intelectuales, precisamente cuando más intelectuales se sienten atraídos á nuestras filas. Lo que hay es una serie de intelectuales vacuos que sienten horror á una disciplina que les obligaría á no vivir como viven, es decir, á ser consecuentes y sinceros.

Crítica nuestro hombre á los obreros manuales de Alemania por haberse metido á juzgar y expulsar á un sabio. Pero no dice que precisamente este caso ha sido debatido por los intelectuales del Partido alemán.

Y aunque así no hubiera sido, no hace falta ser sabio para comprender que Hildebrand no podía figurar en el Socialismo. Un hombre que oficialmente toma parte en un mitin electoral y aprovecha la tribuna para contradecir al candidato de su partido, no es socialista, ni siquiera leal. Siendo el Socialismo enemigo del colonialismo, del proteccionismo y del imperialismo, Hildebrand no podía inspirar confianza á los socialistas alemanes al llegar á conclusiones contrarias, como llegó.

El Socialismo no tiene dogmas. Precisamente esto le distingue. Pero mientras sus principios no sean modificados por los que han de aceptarlos, todos tienen el deber de ser disciplinados.

Hildebrand y los que le defendían, reclamaban la libertad de pensar. Nadie se la negaba; Clara Zetkin—que no puede ser tachada de manual—lo dijo con mucha delicadeza: una cosa es la libertad de pensar y otra la libertad de pertenecer al Partido Socialista; no se niega á Hildebrand el derecho á pensar como quiera, pero tampoco se le obliga á pertenecer á un Partido que defiende doctrinas contrarias á la suya. Esto bastaba para que Hildebrand no hubiese esperado á la expulsión.

Otro orador—que era doctor, señor Castro, y no zapatero de portal ni albáñil—dijo bien claramente que no se puede permitir á nadie, por muy sabio que sea, que haga circular ideas burguesas bajo la etiqueta socialista; bajo el pabellón socialista no pueden circular el imperialismo, ni el proteccionismo, ni la conquista violenta de colonias. Quien no lo crea así, abandone las filas socialistas y vaya á inscribirse en el partido burgués que mejor le cuadre. O contentese con ser «socialista sin carnet», como llama Castro á los incapaces de aceptar una disciplina.

Las groserías del señor Cristóbal dirigidas contra los obreros manuales socialistas no las tomamos en cuenta porque nos hacemos cargo de lo que significan.

Creemos después de todo que no es indispensable ser intelectual para ser inteligente.

Carlos Marx, intelectual y sabio—aunque á Castro no se le parezca—, fué quien dijo aquello de que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. Si algunos intelectuales no se dan por aludidos ó desdefian á las *honradas blusas*, peor para su crédito, porque en la más honda transformación social que el género humano habrá realizado quedarán los escarnecidos zapateros de portal á mayor altura que ellos.—MELIÁ.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 4 de octubre.

Concurren los cuatro concejales socialistas. El orden del día es aprobado, salvo dos ó tres dictámenes que quedan sobre la mesa.

Inicia los ruegos y preguntas García Cortés, quien se ocupa de ciertas obras de empedrado realizadas en la barriada Las Californias.

Dice que ha recibido noticias de que las obras se han hecho mal, y pide que se practiquen las oportunas comprobaciones, para en caso de que sea cierta la denuncia proceder contra el que haya dirigido los trabajos, pues estima preciso que se castigue, no sólo á los funcionarios inmorales, sino también á los ineptos.

Con este motivo hace varias observaciones sobre el personal de Vías y Obras, afirmando que es preciso acabar con esa

cuestión, que tantos daños origina á los intereses comunales.

Le contestan el alcalde y el Sr. Bellido, inspector del servicio, corroborando la mayor parte de sus juicios y ofreciendo informarse de los hechos denunciados.

Ocupase el Sr. Carnicero del nombramiento del empleado Sr. Vasallo para un cargo distinto al que ocupaba al abrirse el expediente que se incoó contra él, y el alcalde dice que tanto ese funcionario como el Sr. Moya, jefe del servicio de vigilancia sanitaria, han sido repuestos por virtud de un precepto terminante de la ley, que dispone que los empleados suspensos vuelvan á sus cargos á los dos meses de estar en esa situación.

García Quejido dice que es preciso reformar ese precepto en forma que sin dejar de estar garantido el empleado, el Ayuntamiento pueda proceder con más desembarazo, pues el plazo de dos meses que se señala es notoriamente insuficiente para acabar un expediente de regular importancia.

El alcalde se manifiesta de acuerdo con Quejido, y tras otros ruegos se levanta la sesión.

UNION GENERAL DE TRABAJADOR

COMITÉ NACIONAL

á las Secciones.

Estimados compañeros: La Sociedad de Gafianes y similares de Herencia se ha visto precisada á declarar la huelga á varios patronos por no querer dar su conformidad á unas bases de trabajo con las que se mejora un poco la situación de dichos compañeros.

El número de huelguistas es de 110, ascendiendo á 100 los compañeros que trabajan con arreglo á las condiciones solicitadas.

Como en ocasiones análogas, la autoridad, en vez de procurar que cedan los patronos á las razonables peticiones de los obreros, han concentrado en Herencia 80 parejas de la Guardia civil.

No obstante eso, los huelguistas se mantienen firmes, procurando evitar todo choque con dicha fuerza.

A fin de que no les falten recursos para poder resistir, recomendamos á todas las Secciones de la Unión que les presten toda la ayuda posible.

Los fondos se enviarán á Félix Sánchez, Centro Obrero, Herencia (Ciudad Real).

Madrid, 7 de octubre de 1912.—PABLO IGLESIAS, presidente.—JERÓNIMO CARNICERO, vicesecretario.

Tengamos memoria.

El día 13 se cumplirá el tercer aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer en los fosos de Montjuich, quinto acto de la cruenta tragedia que puso fin á la serie de horrores é iniquidades que para escarmiento de la revolución barcelonesa de julio de 1909 tejieron unos gobernantes funestos.

El recuerdo de los cinco hombres inmolados en aras de un bárbaro ideal de reacción permanece perenne en la memoria de todos los españoles no contaminados de la lepra tiránica que corroe las entrañas de un partido justamente arrojado del Poder por la indignación universal de todos los pueblos civilizados, que al unísono se levantaron para protestar contra los procedimientos brutales, antihumanos, empleados para reprimir una revolución espontánea provocada por las continuas ofensas al sentimiento y á la dignidad de un pueblo á quien se le había llevado á una guerra injusta y suicida.

Aquellas deportaciones casi en masa, aquellas conducciones á cárceles y presidios, aquellos innumerables procesos contra hombres y mujeres, y más que nada aquellos cinco fusilamientos tan inicuosamente decretados, no pueden borrarse de la memoria de ningún español, y cuanto se haga para impedir que vuelvan á escalar el Poder y á mandar sobre nosotros gentes que tienen sus manos teñidas de sangre, estará justificado.

Los que cometieron aquellos crímenes no deben volver á regir la nación, y debe constituir compromiso de honor para todos el contribuir á ese resultado.

Si tal llegase á ocurrir, hasta las piedras deberían levantarse en son de protesta.

IX CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Quinta sesión.

Es abierta a las nueve y media de la noche del 28, bajo la presidencia de Quejido y actuando de secretarios Torrent y Darriba.

Se lee y aprueba el acta de las dos anteriores sesiones.

Continúa el debate que quedó pendiente en la sesión de la mañana. Apoyan el voto particular Ortiz, Prieto, Cortés, Núñez Arenas y Pablo Iglesias, entre otros, y lo impugnan Perezagua, Torrijos y Fernández.

Aludido por Perezagua, interviene Iglesias para declarar que el Partido Socialista y él, por su parte, han modificado la opinión que tenían de los periodistas, a los cuales, en la infancia de la organización, consideraban como enemigos por la conducta que se ha observado con los socialistas; pero el cambio operado en ésta, de una parte, y de otra la mayor educación alcanzada por las masas obreras, han determinado la diferencia de opinión que se ha producido en éstas y en aquéllas.

Niega luego Iglesias que en el Partido Socialista se hayan puesto jamás trabas al concurso de los intelectuales, y buen ejemplo son Vera, Verdes Montenegro, García Cortés y Ormaechea.

Nunca hubo prevención contra ellos en el Partido.

En tal concepto, cree Iglesias que no procede la exclusión que establece la ponencia y que deben ser admitidos los periodistas burgueses, con las condiciones estatuidas contra los obreros manuales que faltan a sus deberes; pues aun suponiendo que se cometiera un error en la admisión, no podría tardarse mucho en rectificarlo.

Se declara en favor del voto particular.

Vuelven a intervenir Pérez Solís y Núñez Arenas, y el presidente, después de declarar suficientemente discutido el punto y de practicar un tanteo, pone a votación el voto particular.

Hecho el escrutinio, 31 delegados, con 7.027 sufragios aprueban el voto particular.

En contra votan 15, con 1.521 sufragios.

Pasa, por lo tanto, el voto a ser dictamen, y a pregunta del presidente queda aprobado en votación ordinaria.

Se abstienen Penalva, Fabra Ribas y Torrijos.

Molina declara que, aunque se abstiene en representación de Sevilla, como representante de otras Agrupaciones se pone al lado del voto particular.

A propuesta de Quejido, se acuerda dedicar la mañana del domingo a visitar a los compañeros presos, y si queda tiempo, los Museos madrileños y celebrar dos sesiones: una a las tres de la tarde y otra a las nueve de la noche.

Y se levanta la sesión.

De acuerdo con lo propuesto, una numerosa Comisión de delegados estuvo en la Cárcel Modelo a visitar a los presos.

Sexta sesión.

El domingo, a las tres de la tarde, se celebra la sexta sesión, actuando de secretarios Torrent y J. L. Martanz.

Se leen cartas del Comité directivo Socialista suizo, de varias Juventudes socialistas y del Grupo de Educación y Cultura de Madrid.

Se da lectura del dictamen correspondiente a la propaganda editorial, refundiendo en una las dos proposiciones presentadas.

Se condensa en una, solicitando la creación de un Centro editorial, cuya gerencia correrá a cargo del administrador de EL SOCIALISTA.

Dirigirá el Centro el Comité del Partido y el director de EL SOCIALISTA.

La retribución de los autores y precio de las publicaciones se fijarán también por el Comité y director de EL SOCIALISTA.

El SOCIALISTA hará al Centro un anticipo de 2.000 pesetas para su instalación. El Centro comenzará a funcionar en 1.º de julio próximo.

Vigil, de la Comisión, defiende el dictamen, que es aprobado.

Se pone a discusión el dictamen de la ponencia referente a la propaganda oral, proponiendo que se acepte la proposición que dice así:

«Que se realice una intensa propaganda socialista entre los trabajadores del campo. (Agrupación de León.)»

Se lee el dictamen referente a la ponencia sexta, y que se refiere a las proposiciones sobre la ley de Jurisdicciones, salarios a los mineros, retiros y ley de accidentes del trabajo, que se aprueba.

La ponencia propone que se aprueben las proposiciones siguientes:

«Modificar el art. 2.º, indicando que las colectividades que aspiren a ingresar en el Partido envíen al Comité Nacional un ejemplar del reglamento o estatutos por que se rijan.»

«Por ningún concepto podrá ninguna colectividad dejar de pertenecer a la Federación de la provincia o región respectiva. (Agrupación de Reus.)»

«Las colectividades que pertenezcan a dichas Federaciones abonarán sus

cuotas al Comité Nacional por medio de los Comités de aquéllas; pero las tarjetas y programas serán pedidos y abonados directamente al Comité Nacional. (Agrupación de Reus.)»

«Los afiliados que hayan de ejercer el cargo de corresponsal o repartidor de EL SOCIALISTA ó de cualquier otro periódico ó revista del Partido, serán nombrados por la colectividad respectiva, la cual será responsable de los débitos de aquéllas.»

«Caso de que alguno de dichos afiliados procediese con morosidad en el desempeño de su cargo, será juzgado por la colectividad a que pertenezca, la cual acordará el correctivo que deba imponersele. (Agrupación de Reus.)»

«Después suscita discusión la proposición que exige a las mujeres afiliadas en las Agrupaciones Socialistas que abandonen éstas para alistarse en los Grupos Femeninos.»

Caballero, Angulo y Blázquez combaten esta proposición.

La compañera Virginia González defiende la tesis contraria, con el fin de dar el mayor incremento a los Grupos Femeninos.

Marcos y García Cortés abundan en consideraciones de igual sentido.

Rectifican Virginia González, Martínez, Angulo y Marcos.

Se pone a votación el dictamen, siendo desechado por 3.364 votos contra 3.255.

Séptima sesión.

Se celebra el domingo por la noche. Abre la sesión el compañero Quejido, actuando de secretarios los compañeros J. L. Martínez y Mora.

La presidencia plantea la cuestión del orden que se ha dar al debate de la Conjunción. Sobre este extremo hablan los compañeros Ortiz y Prieto.

Como Quejido dijera que daría facilidades a los que quisieran exponer su opinión, piden la palabra diez y ocho delegados en pro de la continuación del Partido en la Conjunción y diez en contra.

La ponencia encargada de emitir dictamen sobre este asunto la formaban los compañeros García Cortés, Pérez Solís, Perezagua, Prieto y Largo Caballero. Al apreciar esta cuestión no hubo unanimidad de pareceres, y resultado de esta disparidad de criterio son estos tres dictámenes:

El dictamen presentado por los compañeros García Cortés y Pérez Solís es éste:

«Al Congreso:

«Los delegados que suscriben, miembros de la Comisión primera, han estudiado, con el interés que su importancia requiere, la conducta que debe seguir el Partido frente a la Conjunción, asunto que el Congreso ha sometido a su examen.»

«Han tratado de hallar una fórmula que armonizase las diversas tendencias que se han manifestado en el seno de la Comisión; pero no han podido satisfacer este buen deseo, por lo cual el Congreso habrá de tropezar con alguna mayor dificultad al resolver sobre esta capitalísima cuestión.»

«Podrían, los que firman este documento, estampar en él las muchas razones y hechos en que basan su criterio; mas estiman que ello les obligaría a dar excesivas proporciones a su dictamen, y que, por otra parte, no es indispensable hacer semejante alegación, porque cabe formularla en el curso del debate.»

«Sin embargo, declaran que para pronunciarse en la forma que lo hacen han tenido en cuenta razones que se refieren a las reglas generales de táctica socialista con los partidos burgueses, a la deficientísima labor realizada por la Conjunción en los tres años que lleva funcionando y al estado de desorientación en que se encuentran los partidos republicanos.»

«Las razones indicadas les inducen a proponer al Congreso que se sirva acordar:

«1.º Que el Partido Socialista se separe de la Conjunción.»

«2.º Que el Congreso afirme su propósito de que la Conjunción se constituya nuevamente cuando haya fuerzas republicanas de importancia que se organicen seriamente en partido y formulen un programa que condense sus soluciones respecto de los principales problemas que se ventilan en la vida nacional de nuestro país.»

«3.º Que el Partido afirme igualmente su deseo de mantener relaciones de buena amistad con las fuerzas antidinásticas que forman actualmente la Conjunción.—Mariano García Cortés.—Oscar Pérez Solís.»

Otro, de los compañeros Prieto y Perezagua, defendiendo la permanencia en ella, que dice así:

«Los que suscriben, en discrepancia con otros miembros de la misma ponencia, que tampoco constituyen mayoría, proponen al Congreso se sirva acordar:

«Primero. Teniendo en cuenta las presentes circunstancias políticas, debe subsistir la Conjunción republicano-socialista, por entender que con la situación del Gabinete Canalejas se ha

patentizado más evidentemente la incapacidad de la Monarquía para democratizarse, y convenir al Partido Socialista la derrocaación inmediata del actual régimen y su sustitución por otro que permita amplio desarrollo a la vida del Partido y la consolidación y fomento de las organizaciones obreras, hoy a merced de un constante incumplimiento y atropello de las leyes políticas y sociales.»

«Segundo. El Partido Socialista Obrero Español ratifica su firme propósito de contribuir, formando parte de la Conjunción, a impedir la vuelta al Poder del Sr. Maura, quien con su cruel represión de 1909 deshonró a España ante el mundo civilizado, y a instaurar la República en España, no regateando esfuerzos ni sacrificios para el logro de estos fines; pero ha de exigir el mismo afanoso cumplimiento de los deberes que el pacto impone a los partidos republicanos que forman parte de la Conjunción.»

«Tercero. Siendo preciso para la consecución de estos fines no debilitar el ambiente revolucionario del país, es indispensable realizar, dentro y fuera del Parlamento, más vivamente en la plaza pública por ser más directo el contacto con el pueblo, fuertes campañas de agitación en las cuales sirvan de tema cuestiones palpitantes de actualidad, sin olvidar el recuerdo de los desastrosos de la Monarquía, que se han traducido en grandes desdichas para el país, recuerdo que debe mantenerse vivo, como la mayor condenación del régimen.»

«Cuarto. Estas campañas de agitación se realizarán en una forma metódica y orgánica, creando una Caja exclusivamente para los gastos de propaganda y facilitando cada partido aliado una lista proporcional de oradores para acoplar sus nombres a las localidades y a las fechas en que los actos públicos hayan de realizarse.»

«Quinto. No siendo éste más que uno de los aspectos de la obra que debe llevarse a cabo, el esfuerzo que se ponga al servicio de la propaganda no será motivo justificativo de pasividad en ninguno de los demás trabajos que, simultáneamente con aquéllos, deban efectuarse.»

«Sexto. Si no laboran los partidos republicanos con aquella intensidad y actividad que son necesarias, lo estimará el Partido Socialista como motivo bastante para romper la Conjunción, puesto que los fines concretos de ésta no justifican la existencia de un pacto definitivo para actuar siempre unidos, siendo como son tan sustancialmente distintos los programas y aspiraciones de unos y otros.»

«Séptimo. Para evitar cierta confusión, en la cual pudiera desdibujarse la personalidad de nuestro Partido, se recomendará a todas las entidades del mismo que, lejos de abandonar ó desdiciarse la propaganda exclusivamente socialista, la hagan, en la medida de sus fuerzas, más intensa, y que sus representantes en las Corporaciones populares no se consideren miembros integrantes de grupos conjuncionistas, sujetos en su gestión a lo que decida la mayoría dentro de esos grupos, sino que deben actuar pura y simplemente como socialistas, sin perjuicio de aquella cordialidad que preferentemente deben mantener con las minorías de los partidos aliados.»

«Octavo. Subsistiendo la Conjunción, las Agrupaciones Socialistas no podrán formar coaliciones electorales con ningún partido que no sea republicano, exista ó no la Conjunción en la localidad respectiva, luchando solos donde no sean posibles esas coaliciones, salvo aquellos casos en que se cumplan los requisitos señalados en nuestra organización.»

El tercer dictamen, presentado por Largo Caballero, de acuerdo con su compañero de representación, García Quejido, dice así:

«El delegado que suscribe, en conformidad con el parecer de dos compañeros de Comisión y disconformidad con otros dos, propone:

«Primero. El Partido Socialista ratifica su adhesión a los partidos republicanos conjuncionados para los fines estrictamente inmediatos de la instauración del régimen por ellos defendido; y

«Segundo. Tratándose de un cambio meramente político, el Partido Socialista ofrece con toda lealtad sus fuerzas como colaboradores del nuevo régimen, quedando a disposición de dichos partidos cuando reclamen la ayuda que consideran precisa y conservando su independencia para los fines propios de la transformación social a que aspira.»

Abandona la presidencia García Quejido, ocupándola el compañero Vigil, que concede la palabra a Largo Caballero, quien habla como ponente, diciendo que su dictamen, a pesar de ser diferente a los dos presentados, han de estar conformes con él casi todos los representantes, por recoger lo importante de las dos tendencias.

Verdes Montenegro consume el primer turno en pro de la Conjunción. Empieza manifestando que, teniendo

en cuenta que la Conjunción es una cuestión de oportunidad, va a defender la permanencia del Partido en ella.

Las causas de la unión con los republicanos no han desaparecido.

Recuerda el hecho de que a raíz de un discurso de Azcárate, que fué interpretado mal, se dijo por los conservadores, con gran contento, que la Conjunción había levantado el veto a Maura. Porque la Conjunción significa la imposibilidad de que ocupe el Poder.

«Si se rompe, la vuelta de éste y La Cierva es segura.»

(Fabra Ribas: Mejor.)

«Mejor, no, compañero. Debemos tener en cuenta que no se nos impide realizar nuestra propaganda, y que, por tanto, no habiendo desaparecido las causas que la originaron no hay motivo para romperla. Tened en cuenta esto.»

En contra de la Conjunción habla Pérez Solís a continuación, haciendo constar que viene a cumplir un mandato de la Agrupación de Valladolid, que cree que la permanencia en la Conjunción es contraria a los intereses del Partido Socialista.

«Yo necesito seguir paso a paso los hechos en que la Conjunción ha tomado parte, y al mismo tiempo recordar las causas que originaron esta unión con los republicanos.»

Recuerda los sucesos que fueron pretexto para la represión maurista.

Dice que por las divisiones de los republicanos se pactó, no con un Partido, sino con unos cuantos caudillos. Había la esperanza de que se organizaran los republicanos.

«Se constituyeron Comisiones de Conjunción.»

«Pero hoy, si examinamos el estado de esos organismos, llegaremos a la conclusión de que no existen sino para hacer elecciones.»

Niega que la Conjunción derribase a Maura. Lo hizo Europa.

«La Conjunción, sí, realizó una campaña de agitación. Pero no fué acompañada de una labor que yo considero necesaria.»

«Llegó 1911. Todos sabéis que hubo un movimiento de carácter económico. ¿Por eso que la Conjunción no debía haber hecho nada? Debíó haberse aprovechado de aquella agitación para sus fines, contentándose sólo con enviar una carta, para que el genio literario de Galdós sirviera de beña a Canalejas.»

«Se anunció una obstrucción. Todos sabéis en qué consistió.»

Alude a hechos de otro carácter, que conoce a fondo Fabra Ribas.

«Es cierto que hemos obtenido algunos beneficios de esta unión. Hemos ganado la consideración de nuestros aliados.»

«Si yo hablo de separarnos de los republicanos, no significa que nosotros no lo seamos. Nuestras tendencias son incompatibles con la Monarquía. Y esto es un beneficio también obtenido por la Conjunción. Se ha sabido, gracias a ella, que somos republicanos.»

«Es cierto también que hemos conseguido que nos conozcan, acercándonos más al pueblo; pero hay que tener en cuenta que como esa campaña ha sido de Conjunción, no ha sido suficientemente intensa para nuestros ideales.»

«Hemos conseguido llevar también algunos representantes más a los Municipios y Diputaciones; pero yo, que soy algo romántico, digo que hubiese preferido lo contrario.»

«Nosotros debemos señalar los defectos, las lacras de todos los partidos, y hoy no puede hacerse esto.»

«Hay, por último, la actitud de violencia, negativa, en que se ha colocado la Conjunción. La mejor forma de conseguir nuestros fines es desde la oposición, en donde no nos comprometemos a nada.»

«Maura llamó hace poco al Poder. ¿Es que creéis que, llegado este caso, lo impediríamos? ¡Ah, si se pudiera hablar! ¡Si un elemental deber de discreción no sellara mis labios!»

«Maura volverá al Poder.»

«Pongan todos la mano en el corazón, y verán cómo lo que yo he dicho es exacto.»

Termina diciendo que la permanencia en la Conjunción no debe seguir, a juicio de la Agrupación de Valladolid.

«Pero esto no quiere decir que no deseamos la República; lo que deseamos es que los republicanos se organicen, sean serios y continúen con ellos en buena amistad, pero sin estar completamente ligados a ellos.»

García Quejido habla apoyando el dictamen de Caballero, diciendo que consta de dos partes que no se repelen, sino que se complementan.

Dice que la Conjunción, debido a la forma en que se constituyó, está pactada incondicionalmente, y no puede seguir así.

«Hoy estamos por completo ligados a ellos. Por las condiciones en que se pactó resulta que los representantes socialistas en las Corporaciones tienen hipotecada su personalidad a la de los republicanos.»

(Prieto interrumpe, negando este aserto, y García Cortés dice que si fuera cierto lo dicho por Quejido renunciaría el acta de concejal.)

Continúa Quejido, que dice que en ocasiones en que han recabado su libertad de acción, los ediles republicanos les llamaron ingratos.

«Nosotros hemos cumplido nuestros compromisos con exceso.»

«Lo que debemos hacer ahora es condicionar nuestra unión.»

«Pero de ahí a romper la Conjunción, para regocijo de los defensores de la Monarquía, media un abismo. Sería impolítico. Debemos continuar, para que no se apunte en su favor como un gran éxito de su política el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, la ruptura de la Conjunción.»

«Para el fin concreto de cambiar el régimen debe continuar nuestra unión con los republicanos. Este compromiso lo cumpliremos cuando nos llamen; nosotros estamos preparados.»

Indalecio Prieto usa de la palabra a continuación.

«Yo soy franco en mis resoluciones—dice—. Antes de votar la proposición de Caballero, voto la ruptura. Esa es una solución hipócrita, que envuelve de hecho la ruptura de la Conjunción.»

«Yo no puedo aceptar lo que de las palabras de Pérez Solís se desprende: el que los republicanos tienen la moralidad en los labios y no en los hechos.»

«Tampoco puedo aceptar su afirmación de que la huelga de 1911 pudiera derivarse hacia un movimiento revolucionario. Era esencialmente societario el movimiento, y hubiera sido una insensatez el hacer lo que Solís dice.»

«Se afirma que los republicanos están desorganizados. Es cierto. Pero si no fuera así, ¿para qué necesitaban nuestra ayuda? ¿Que pactamos con unos caudillos? ¿Con quienes íbamos a pactar? ¿Con las figuras más respetables de los partidos republicanos?»

«Se ha dicho que no derribó a Maura. ¿Quién duda que su caída fué producto de un movimiento de indignación, dirigido, encauzado por la Conjunción? Que las campañas emprendidas han sido poco eficaces, es cierto. Y a eso vamos, a organizar a los republicanos, a condicionar nuestra unión, a la creación de una Caja para gastos de propaganda, a la designación de oradores que mantengan la agitación.»

En un párrafo brioso y elocuente condena la política del falso gobernante Canalejas.

Dice que en tiempos de Maura, pasados veinte días, fueron puestos en libertad los presos a consecuencia de la huelga, mientras que Canalejas ha cometido la villanía de fabricar para cada preso un proceso. Todavía hay varios en la cárcel.

Niega que exista confusión en el Partido.

«Si nosotros nos vamos de con los republicanos, dejándoles en el desamparo de su desorganización, ¿cómo vamos a tener con ellos cordialidad?»

«La proposición de los representantes de Madrid, para la gente que en política tiene una visión que va más allá de la realidad, significa un torpe amaño que no podemos votar.»

«Los actos en que hemos tomado parte han sido, cuando han hablado nuestros compañeros, mítines socialistas.»

«Sería torpeza grande romper la Conjunción, condicionándola; dejando escritos en letras de fuego esos preceptos preparados para romper cuando nos convenzamos de que los republicanos no realizarán nunca los propósitos que la Conjunción lleva en sí, cumplimos nuestro deber.»

García Cortés interviene en el debate diciendo:

«Nosotros tenemos que ser sinceros. Nos pronunciamos contra la Conjunción en la forma condicionada que señalamos, porque entendemos que con arreglo a los acuerdos internacionales no podemos estar unidos a los republicanos. Se dice que estamos en la Conjunción para un hecho concreto; pero no es así, y resulta que, contra nuestra táctica, estamos unidos a un partido burgués indefinidamente.»

Afirma que por esta unión se ven los socialistas obligados a realizar la propaganda con sordina.

«Yo no critico a la Conjunción por no haber hecho la revolución; éstas no se decretan. Pero cuando pasa el tiempo y se ve que decrecen los entusiasmos y que no se aprovechan las circunstancias favorables para realizarla, hay derecho para decir que no ha cumplido con su deber.»

«En España está indicada la revolución; es preciso realizarla. La Monarquía está incapacitada para resolver los graves problemas que nos afectan.»

Afirma que en el Municipio de Barcelona no ha sabido la mayoría republicana dar al país una sensación de moralidad.

«Se habla de labor parlamentaria. Borrado tres ó cuatro nombres. Borrado Iglesias, a Soriano, a Melquiades Alvarez, y veréis lo que queda.»

«Yo aseguro que la Conjunción no hará la revolución. Nosotros no somos más que unos colaboradores. La revolución la han de realizar ellos, que son los que han de gobernar.»

«Otro de los fines de la Conjunción es impedir la vuelta de Maura. Yo creo

que en ningún país en donde existiera conciencia, valor cívico, sería posible la vuelta al Gobierno de un tan funesto gobernante. Yo creo que Maura volverá. Lo creo desde los sucesos de septiembre.

(El compañero Torrijos interrumpe, diciendo que, con la Conjuración ó sin Conjuración, Maura no volverá.)

Yo creo que lo mejor para nuestros fines es decir la verdad, para que se pueda poner remedio.

Canalejas no dió una prueba de energía tan refinada como Maura; pero ha perseguido con más saña á las Sociedades obreras, ha encarcelado á más trabajadores.

Canalejas es incompatible con nuestros sentimientos liberales.

La Conjuración no supo castigar á Canalejas, como autor de todas las enormidades cometidas en septiembre.

Se dice que la ruptura no puede hacerse en términos de cordialidad para con los republicanos. ¿Por qué no? Si creen que pueden traer la República, organicense. Después reorganizáramos la Conjuración. Mientras tanto, no debemos ir con ellos.

En la conciencia de todos está que si confeccionan un programa y se organizan, podrán realizar la revolución.

Antes de la Conjuración se nos respetaba. Recordad que cuando la información sobre la ley del Terrorismo se dijo que no se aprobó gracias á nosotros y que, además, antes de existir la Conjuración, en 1909, realizamos, completamente solos, una campaña contra la guerra que tuvo gran importancia.

Largo Caballero empieza diciendo que habla para contestar al compañero Prieto.

Ocasión ha dado para hablar claro y demostrar quién es el insincero. En cuanto á la crítica que se ha hecho de la Conjuración, estamos todos conformes, incluso el compañero Prieto.

Afirma que los jefes republicanos temen á la revolución. «Si con esto está conforme Prieto, ¿para qué quiere la Conjuración? Estamos conformes todos en que debemos cooperar á la revolución. Por eso debemos condicionar nuestra unión, que debe ser sólo para este fin.»

Afirma también que la proposición de Prieto y Perezagua es una equivocación. «¿De dónde vamos á sacar dinero para hacer esta propaganda republicana? Y en cuanto á los oradores, si hoy somos pocos para realizar la socialista, ¿cómo vamos á realizar la conjuración? Lo único que puede hacer el Partido es lo que decimos en la proposición.

No nos conviene romper violentamente, y nosotros decimos: Continúen la inteligencia, y cuando veamos que trabajan por traer la República, ayúdanlos lealmente, incondicionalmente.

Mientras tanto, quedemos en libertad.

Partidarios y enemigos de la Conjuración, trabajaremos en el sentido que aquí se acuerda; pero ya veremos á quién da la razón el tiempo.

Llegada la discusión á este punto, el presidente, Vigil, hace notar que son las doce de la noche y falta todavía que hablen cerca de veinte oradores. Propone que sólo uno de cada tendencia haga uso de la palabra y que, al final, exponga su opinión Pablo Iglesias. Así se acuerda.

Varios compañeros piden que el doctor Vera exprese su opinión, y éste rehúsa hacerlo, alegando que él no puede discutir más que ante el enemigo, y en las circunstancias en que se halla no se considera más que entre hermanos que tratan de escoger entre lo bueno y lo mejor; y lo mejor será lo que acuerde la mayoría. Una vez en pie, aprovecha la oportunidad para dar un abrazo espiritual á todos los delegados. La concurrencia aplaude entusiastamente á Vera.

Teodomiro Menéndez, elegido para consumir el último turno en pro, hace uso de la palabra, diciendo:

«La necesidad de la alianza con los republicanos era notoria para incorporarnos al movimiento cultural de Europa. Por eso yo recabo para mi Partido el honor de haber planteado esta cuestión.

«No fué Europa la que derribó á Maura. Fué la Conjuración. Decir que volverá Maura es una cobardía. Si la debilidad ha corrido á algunos hombres, mi juventud y mi entusiasmo se rebela, y dice que Maura no volverá.» (Prieto dice: «En Vizcaya hay 30.000 hombres para impedirlo.»)

Continúa Menéndez diciendo que lo mismo que los belgas con los liberales, los portugueses con los republicanos y los franceses con los afines cuando el asunto Dreyfus, los socialistas españoles están en la Conjuración sin plegar sus banderas.

«Se dice que no hemos hecho propaganda; yo he de decir que en este tiempo se ha organizado á los mineros, á los ferroviarios, etc.

«Por esto yo, en estos momentos, quizás más crítico que los de 1909, en que somos gobernados por hombres incompatibles con nuestras conciencias, sin pararnos á examinar pequeñas cuestiones, afirmo que nuestra misión es la de traer la República.

«En vez de hablar de ruptura debíamos de estudiar la forma de hacer más eficaz la unión con los republicanos. Yo os pido que no rompáis la Conjuración.»

Fabra Ribas, encargado del último turno en contra, comienza diciendo que en el fondo están todos de acuerdo.

«Hay sombras que es preciso desvanecer. Son éstas la de que romper la

Conjuración significaría dar facilidades á la Monarquía, la de que se autorizaba á determinados republicanos á ciertas actitudes y porque tememos comprometer los prestigios de un querido compañero nuestro.

«Por lo que á la Monarquía respecta, he de decir que cualquiera que sea el acuerdo de que aquí salga, ha de ser revolucionario, encaminado á derribar el régimen. (El delegado llama al orden al orador.)

«He de decir, respecto á los republicanos, que hay un partido, el lerrouxista, que está en relación con la política lo mismo que los apaches con la sociedad.

«Más que partido es partida.

«Yo desafío al aventurero de la política que lo dirige á que vaya al extranjero á realizar un empréstito, y verá qué caso le hacen; verá cómo le desprecian por haber arrastrado la bandera de un partido por el fango. Y en lo que respecta á nuestro camarada Iglesias, nuestro hermano mayor, ya que no jefe, he de decir que sus prestigios están demasiado altos para que nadie los ponga en duda.

«La Conjuración tuvo razón de ser. Pero desde el momento en que Moret ocupó el Poder, debió convocar el partido republicano á una asamblea para enterarles de la labor realizada durante la etapa maurista.

«Igual debió hacer el Partido Socialista.

Afirma que los jefes republicanos se han atribuido unos poderes que no tienen.

«El asunto Ferrer terminó en el Parlamento con un pastel. La campaña contra la ley de Jurisdicciones no ha sido lo enérgica que debiera ser. Los diputados de Conjuración debían haber preferido ser expulsados de la Cámara *manu militari* antes que callar ante tales infamias.»

Censura á la Conjuración por no haber aprovechado la huelga de 1911 para un movimiento político.

Dice que si la Conjuración hubiese tenido buenos directores, hubiera cumplido sus compromisos.

«Claro es que yo reconozco que hay republicanos sinceros. Á esos no alcanza nuestra crítica.»

Asegura que Maura, con ó sin Conjuración, no puede volver al Poder, ó España dejaría de ser España. Todo el mundo, al anuncio de su acceso al Gobierno, se levantaría airado contra tal indignidad.

«Tal anuncio será el de la huelga revolucionaria.

«Yo hago fe de convicciones profundamente republicanas como hombre y como socialista. Porque en este régimen es más clara la lucha de clases, porque las responsabilidades de la burguesía son más directas. En todos los terrenos debemos afirmar nuestra condición de republicanos. Si nosotros hacemos esto, no veo los inconvenientes de romper con la Conjuración.

«Yo me adhiero á lo propuesto por Pérez Solís y García Cortés.»

Afirma que Melquiades Alvarez ha hecho manifestaciones que no pueden ser aceptadas.

Se refiere á la frase del diputado republicano de que impondrá en la República el orden con la fuerza.

Termina diciendo que puede condicionarse la proposición de Cortés en el sentido de retirar los representantes socialistas del Comité de Conjuración, cumpliendo con los jefes, no con las masas.

«Ante gran expectación se levanta á hablar el compañero Iglesias. Empieza afirmando que la Conjuración se hizo, no sólo porque la impusieron las circunstancias, sino puesta la vista en lo que de ella podíamos sacar.

«Si no tratamos la República, que era nuestra baza mayor, ganaríamos seguramente en adeptos. Realizamos una obra de conquista de masas, que hará que en plazo breve buena parte de los republicanos, ingresando en nuestro Partido, nos robustezca.»

A una interrupción de Fabra Ribas contesta Iglesias que hubo algunos votos en contra de la Conjuración, pero muy pocos.

«Ya di cuenta de por qué no celebramos Congreso. Inmediatamente de haberse constituido la Conjuración cayó Maura, y era unánime la opinión: ¿qué convoca á una asamblea?

«Se dice que pactamos con hombres desorganizados, sin fuerzas detrás de ellos. No es cierto. Desorganizados, sí; sin fuerzas, no. ¿Pues quiénes son los que les votan, los que van á los comicios? Fuerzas inorgánicas; pero fuerzas.

«Todos reconocemos las deficiencias de la Conjuración; algunas hasta las teníamos descontentas; pero de todas hemos sacado ventajas. No hemos hecho el «primero», compañero Fabra. Quien se ha elevado ha sido nuestro Partido.

«¿Quién duda que éramos conocidos, apreciadas nuestras campañas?

«Pero hoy somos para los monárquicos un peligro, una amenaza.

«Este mismo acto es una preocupación para ellos. Nuestra importancia ha aumentado.

«Las manifestaciones de simpatía á mi representación en mis viajes de propaganda se han duplicado.»

Niega con sólidos argumentos el equívoco y confusiónismo que algunos han señalado.

«Jamás hemos hablado como republicanos. ¿Cómo íbamos á realizar campaña burguesa? Pues qué, ¿no dijimos en el Ayuntamiento Caballero y yo que íbamos á la calle si se realizaba aquello que nos parecía malo, y fuimos?

«Jamás se ha hipotecado nuestra independencia. La Conjuración se hizo para derribar á Maura, para impedir su vuelta al Poder y para transformar el régimen.

«Pero ¿atenazar nuestra independencia? ¿Dónde? ¿Cuándo?

«Si esta noche votásemos por la ruptura, desde un alcazar hasta los hogares de los jefes de los partidos políticos la alegría sería grande. El romper la Conjuración sería un aplamamiento para los republicanos. En nosotros no puede haber la satisfacción de causar la de las fuerzas reaccionarias.

«Los republicanos no culparían á nosotros; los monárquicos se frotarían las manos de gusto.

«Estas serían las consecuencias. Continuando la Conjuración, la masa republicana la tendríamos á nuestro lado; haciendo lo contrario se colocaría enfrente. No violentemos, pues, esta situación, que tanto nos favorece.

«Apostemos de estas masas para que, si no pueden derribar el régimen, sean un freno contra sus procedimientos.»

Termina pidiendo al Congreso no dé lugar á la alegría de unos y al luto de otros.

Apenas acaba el discurso de Iglesias, García Cortés pide la palabra y declara: «Nosotros, al suscribir el dictamen proponiendo la separación, lo hicimos, no para señalar una división en nuestro partido, sino creyendo recoger gran parte de la opinión socialista. Y para que no se crea que pretendemos otra cosa, retiro el dictamen.»

Grandes aplausos y voces de: «¡Así son los socialistas!», acogen las manifestaciones de García Cortés.

Solís, de Valladolid, dice que trae mandato imperativo de sus representantes y que se limita á salvar su voto, no pudiendo adherirse, como deseaba, á lo manifestado por Cortés.

Quejido, que ha ocupado la presidencia, pregunta á las asambleas: «¿Se acuerda seguir manteniendo con los republicanos el pacto de conjunción?»

La asamblea, puesta en pie, contesta que sí.

Un delegado hace observar que la votación se hace por aclamación. La asamblea asiente y el presidente dice:

«Queda aprobada por aclamación. No obstante, como habrá algunos delegados que, como Solís, necesitan salvar su voto, pueden hacerlo.»

Y, en efecto, Virginia González, Vigil, Angulo, Arenas, Torrent y Darriba consignan la salvada.

El presidente, terminada ya la discusión, da cuenta á la asamblea de que los delegados portugueses le han encargado de despedirse del Congreso, pues han tenido que volver ya á su país; y al mismo tiempo, hace presente un ruego de los mismos delegados portugueses en el sentido de que el Partido Socialista español envíe representación al Congreso que los socialistas portugueses han de celebrar en mayo próximo. Este ruego fué acogido con grandes aplausos.

Después, el delegado francés, compañero Renandel, despídese también del Congreso y pronuncia breves frases enlazando á los socialistas españoles, á quienes está agradecidísimo. Dijo que el partido español puede figurar por su fuerza muy dignamente en la Internacional Socialista, y que se lleva la visión de que es una de sus Secciones potentes.

Quejido devolvió los elogios á los delegados franceses, terminando con este viva, que fué contestado con entusiasmo: «¡Viva la Internacional Socialista!» Acto seguido se levantó la sesión. Era la una y media de la madrugada.

Octava sesión.

El lunes por la tarde se reúne la octava y penúltima sesión.

Se leen varios telegramas de adhesión.

Después se nombra una Comisión para entender en las apelaciones que se presenten al Congreso, siendo designados los compañeros Salinas, Lorite, Cecilio Martí, Blázquez y Quintas.

Habla Recasens, pidiendo que pase á la Sección de Oviedo una proposición presentada por la Agrupación de Oviedo, en la que se propone se estudie el medio de hacer más intensa la propaganda en las poblaciones industriales.

Vizil explica las razones en que se fundó la Agrupación de Oviedo al redactar esta proposición, que era la de llevar al Programa mínimo determinadas conclusiones favorables á estos obreros.

Pasa esta proposición á la ponencia encargada de dar dictamen de la reforma del Programa.

Se da lectura al dictamen redactado por la Comisión encargada de la organización general del Partido.

Torrijos habla en nombre de la ponencia, diciendo que este proyecto debe pasar á estudio de las Agrupaciones, para discutirlo en el próximo Congreso.

Así se acuerda.

El compañero Verdes Montenegro da lectura al dictamen presentado por la tercera ponencia sobre el Programa general, municipal y agrario.

El compañero Verdes Montenegro presenta un voto particular, y otro Fabra Ribas.

Se acuerda que los dictámenes y votos pasen á estudio de las Agrupaciones para discutirse en el próximo Congreso.

Recasens ruega publique EL SOCIALISTA estos dictámenes.

Se acuerda que, sin perjuicio de que

se haga esto, si se puede, se imprima un folleto, enviándose á cada afiliado un ejemplar.

Se les un voto particular de Fabra Ribas y Menéndez, que piden figure en el Programa lo relativo á la abolición de la Monarquía.

Pasa, junto con el dictamen, á estudio de las Agrupaciones.

Programa agrario: Fabra Ribas dice que presentan una lista de reivindicaciones agrarias para que, después de estudiado, pueda traerse al Congreso próximo como programa. Entiende que una vez aprobado figure en el programa general, sin perjuicio de que se imprima por separado, para repartirlo entre los obreros del campo.

Hay dos declaraciones importantes: La tierra debe estar en poder de la Sociedad, así como los instrumentos del trabajo.

Los obreros del campo deben ingresar en el Partido Socialista, que aspira á transformar la propiedad de la tierra y de los instrumentos de trabajo, de privada en colectiva.

Dice Fabra que se puede hacer la salvada de que la pequeña propiedad no será expropiada, pues el Socialismo sólo va contra la propiedad que esclaviza. Esto, siempre que en el cultivo de esta tierra no trabajen obreros asalariados.

Aconseja á los compañeros que se preocupen de estos estudios divulguen gran parte del libro de Costa «Colectivismo agrario», en el que hay un arsenal de datos y ejemplos.

Después de hablar varios delegados, se acordó el nombramiento de una Comisión que redacte el programa que ha de discutirse en el próximo Congreso.

Novena y última sesión.

El dictamen al punto 66, que proponía la creación de una Caja de socorro para los presos por cuestiones societarias, era negativo, y el Congreso acordó la negación de la Caja por unanimidad.

Puesto á discusión el punto 64, después de larga espera, la Agrupación de Valladolid presenta un voto particular, solicitando que se declare la absoluta prohibición á los socialistas para ocupar cargos que no sean de elección popular directa y para aceptar aquellos cargos que emanen del Poder ejecutivo.

El compañero Vives presenta voto particular, en el que dice se excluya de esa prohibición el cargo de alcalde, por estimar que desde él puede un socialista prestar muy buenos servicios al Partido.

Arenas, en nombre de la Comisión, dice que siendo el cargo de alcalde unido directamente al Poder ejecutivo, tienen que obedecer á los gobernadores, y esto podría dar lugar á que algún alcalde socialista se viera obligado á dictar órdenes contra los obreros y compañeros de partido, cosa que ha ocurrido en varios pueblos de Valladolid.

Si los alcaldes no hiciesen más que misión administrativa, se podrían aceptar esos cargos; pero en el régimen burgués actual no puede ser aceptado ese cargo por ningún socialista.

El compañero Martínez habla en el mismo sentido.

El presidente, para encauzar el debate, expone su criterio, diciendo que con que exista una mayoría socialista, aun no siéndolo el alcalde, se puede hacer buena gestión y se evita la probabilidad de que surjan los compromisos apuntados para el caso de que un socialista fuese alcalde.

Largo Caballero dice que en muchos Ayuntamientos puede ser la mayoría absoluta de los socialistas, y en ese caso á la fuerza tendrá que aceptar la vara uno de ellos y los otros ser tenientes de alcalde. Estima que no debe existir, pues, esa prohibición absoluta.

Arenas dice que en tales casos se debería consultar con el Comité Nacional, y que éste decidirá sobre la aceptación ó renuncia de las varas.

A propuesta de la presidencia se aplaza este debate, en vista de que Virginia González dice que se debe oír á Solís, que presentó la moción de Valladolid sobre este tema.

Pónese á votación la respuesta que se ha de dar al Comité Internacional Socialista acerca de la proposición presentada en el último de Copenhague por Keir Hardie y Vaillant al tema de arbitraje y desarme, que dice:

«Entre todos los medios empleados para prevenir ó impedir la guerra, el Congreso considera como particularmente eficaz la huelga general obrera, principalmente en las industrias que proporcionan á la guerra sus elementos (armas, municiones, transportes, etc.), así como la agitación y la acción popular bajo sus formas más activas.»

Lucio Martínez dice que por aclamación debe votarse afirmativamente la propuesta.

Arenas cree que no se debe obrar tan precipitadamente, y que no cabe tomar una resolución como esa, que implica un compromiso grave, tan en firme.

Virginia González habla en el mismo sentido, asegurando que en España, dado lo que son nuestras huelgas, no cabe aceptar esa clase de compromisos, casi imposibles de cumplir, pues nuestras huelgas, excepto las de Vizcaya, son demasiado tranquilas é ineficaces.

«Si votáramos en pro y luego no cumpliéramos lo ofrecido, quedaríamos en ridículo.»

Lucio Martínez insiste en que sin distinciones se debe votar en pro, y llegado el momento de cumplir el compromiso, hacer cuanto se pueda. «Si algo merece sacrificios de nuestra parte, es todo lo

que se encamine á evitar las guerras.»

El presidente interpreta la proposición en el sentido de que sólo se refiere para el caso de una guerra internacional, y que realmente por ahora no afecta á España, sino que está inspirada en la posible contingencia de una guerra del centro de Europa.

Pablo Iglesias da su interpretación, afirmando que más que á las huelgas generales se refiere á la de los obreros que trabajan en industrias que facilitan armas, municiones, etc.

Declara que no concede gran importancia á este asunto. «Si esos obreros están organizados cuando estalle la guerra, harán la huelga, y si no, no la harán. De forma que no hay inconveniente en votar en pro de lo propuesto.»

Torrijos dice que el lema del Partido Socialista Español en esta cuestión debe ser: «Para la guerra, ni hombres ni dinero», y que así debe votarse en favor de la proposición.

Pablo Iglesias ratifica esas palabras, diciendo que en ninguna manera pueden los socialistas españoles demostrar tibieza en la cuestión de la guerra.

Torrijos insiste en la necesidad de hacer enérgicas manifestaciones sobre este punto, y más considerando que hay muchos Partidos Socialistas extranjeros que cuentan entre sus afiliados á decididos partidarios de la guerra, por considerar que es base del desarrollo del espíritu heroico.

A propuesta del presidente se acuerda votar en principio la proposición, dejando á la discreción de los representantes españoles en el próximo Congreso Internacional el votar como consideren oportuno.

Páase á discutir los asuntos urgentes, entre los que figura la siguiente propuesta:

«Próximo el momento en que los ferroviarios españoles iniciarán su primera gran batalla contra las poderosas Compañías que los explotan, el IX Congreso Socialista español se complace en declarar públicamente su adhesión incondicional y absoluta á estos bravos trabajadores, y recuerda con el más vivo interés á los afiliados y simpatizantes del Partido el deber que tienen de ayudar á sus compañeros.»—García Cortés, Largo Caballero, Núñez Arenas, Virginia González, Luis Fernández.

Por aclamación se aprueba.

Pide luego Perezagua que EL SOCIALISTA, diario desde primero de año, se tire en la imprenta cooperativa que se va á crear por la Casa del Pueblo.

Con este motivo se promueve un movimiento incidente, en el que el compañero Arenas dice que se hará lo pedido por Perezagua si la imprenta está en condiciones de poder confeccionar el periódico.

Largo Caballero estima excesivo de previsión la propuesta, dado que aun no existe la imprenta, y Pablo Iglesias se muestra molesto, por creer ver en las palabras de Perezagua un poco de desconfianza hacia el Comité. En defensa de Perezagua sale Prieto, diciendo que sólo se trata de la oportuna manifestación de un deseo, y tras varias rectificaciones, se acuerda tener en cuenta el deseo de Perezagua.

Juan Hipólito hace alusiones á la presencia de Figueras Alcorta en España, y el presidente le ataja y le prohíbe hablar de ese asunto, por tratarse de un extranjero, huésped de España hoy.

Torrijos hace, en nombre del Grupo de París, la denuncia de una vil explotación que ejercen unos contratistas que compran niños españoles para hacerlos trabajar catorce horas diarias como barquilleros, quedándose luego con los jornales.

El presidente y Pablo Iglesias invitan á Torrijos á que concrete el Grupo de París las denuncias para llevarlas al Parlamento.

Vuélvese al tema de la aceptación ó renuncia de las varas de alcalde por los socialistas.

Solís, en nombre de la Agrupación de Valladolid, relata dos casos de socialistas elegidos alcaldes que después se vieron obligados á perseguir á los obreros y á encarcelar á concejales socialistas.

Prieto dice que está conforme en que no se acepten mercedes del Gobierno; pero que cree sí se debe aceptar el cargo de alcalde, dado que aunque el alcalde socialista se vea precisado á tener que perseguir á los obreros, con tirar la vara por el balón quedará destituido, además de que antes de ello el Gobierno se encargaría de enviarle un agente gubernativo.

Cree además que si se aprueba lo propuesto de no aceptar cargos que no emanen del voto directo del pueblo, implica la renuncia del Partido Socialista á la representación senatorial, que podría alcanzar. Estima que deben aceptarse todos los puestos de lucha, sea cuales fueren, y toda vez que el Partido Socialista aspira á gobernar, no debe despreciar esas minúsculas participaciones en el Poder. Lo que se debe hacer en todos los puestos es evitar concomitancias con el Gobierno.

Pablo Iglesias abunda en estas ideas, y además aporta el dato de que en los Partidos Socialistas extranjeros se aceptan los cargos de alcalde y no se ve ninguna clase de incompatibilidad.

Rectifica Solís y se desecha la proposición, con su voto en contra.

Páase á discutir varios expedientes relativos á expulsión de socialistas, y al referente á Elche, los delegados Vives y Penalva provocan un incidente, que corta el presidente con el aplauso general, declarando que no se pueden

